

Panamá, 22 de diciembre de 2021  
DEIA-489-2212-2021

Ingeniero  
**CARLOS MOSQUERA CASTILLO**  
Gerente General  
**Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.**  
E.S.D.

**Ingeniero Mosquera:**

Actualmente se encuentra en fase de evaluación y análisis en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II, **“PRADERAS DE SAN LORENZO VI”**, ubicado en el corregimiento de Caimitillo, distrito y provincia de Panamá. Promovido por la empresa DESARROLLO GLOHI, S.A.

*“El proyecto Praderas de San Lorenzo VI consiste en la construcción de una urbanización residencial de aproximadamente 2868 lotes distribuidos entre los siguientes residencial comercial, uso público (parque vecinal e inter barrial), y áreas de equipamiento comunitario (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Tanque de almacenamiento). Igualmente se contará con áreas verdes no desarrollables, zona de protección de cuerpos de agua, servidumbre eléctrica, pluvial y potable, y calles internas de acceso”.*

Durante la inspección de campo, se evidenció que la finca es atravesada por dos líneas de transmisión eléctrica de alta tensión.

En virtud de lo antes dicho, y según lo estipulado en el artículo 31 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, el Ministerio de Ambiente, podrá solicitar información a instituciones y organizaciones para obtener antecedentes en relación con la acción propuesta y posibles impactos ambientales incluidos en el Estudio de Impacto Ambiental, a fin de facilitar nuestra labor.

Por tal motivo solicitamos que se nos provea y sustente información, comentarios, observaciones y proposiciones, en base a lo estipulado en el literal (b) del artículo 32 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

Tal como dispone el mismo artículo 32 en su párrafo segundo, del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar quince (15) días hábiles después de haberlo recibido.

Se adjunta copia digital (CD) del Estudio de Impacto Ambiental.

Sin otro particular nos suscribimos.

Atentamente,



**ANALILIA CASTILERO P.**

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental – Encargada.

ACP/mdg/es/ar  
*mdg*



EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A.

Recibido por

*YC*

Fecha:

*22-12-21*

Hora:

*02:54 P.M*



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0855

[www.mambiente.gob.pa](http://www.mambiente.gob.pa)